

hecho el recuento de los que permanecían, todos menos ocho, hubo que proceder á votación nominal, de la cual resultó, con más ó menos abstracción de la persona, que se necesitaba quien mandase. Pasóse por el trance de pedir al rey la venida del tan combatido gobernador, fundándose en la plena vindicación que había obtenido del proceso; mas no volvió tan pronto que no hiciera sentirse más su ausencia. Á la salida de la puerta de Santa Margarita echaba á la sazón fray Axarch agustino los cimientos de una humilde capilla del Socorro, á la cual la devota novedad atraía los paseantes; y una tarde de Junio ciertos mozos de más honor que honra, embistiendo á estocadas á un maduro caballero acompañado de su esposa y de otras damas, las obligaron á retraerse en el burdel, que se ofrecía allí á la izquierda entrando, bajo el amparo de aquellas desdichadas. En represalias, como de costumbre, los deudos de la familia ofendida dieron de palos á un pariente inofensivo de los agresores. Los bandos conservaban los antiguos nombres del Borne y de la Almudayna (1), y á pesar de haberseles impuesto lindes de arresto, se buscaban como nubes preñadas de electricidad. Hubo choque al anochecer del 26 de Junio hacia la cuesta de la Seo: salió del palacio sin armas el lugarteniente con su asesor Safortesa, y todo lo que él y el veguer lograron fué salir heridos, como otros, de las piedras y tejas que desde las azoteas arrojaban las mujeres. Al almotacén Pedro Juan Santacilia, que estaba en casa de su hermano al extremo de la cuesta, le entró por el ojo izquierdo el hierro de una lanza, y murió: entre los

(1) Veo en cierta nota que al bando del Borne daba también nombre la familia Sala, que parece fué la más mezclada en el hecho, pues figuran entre los multados tres individuos de ella Mateo, Baltasar y Pedro Benito; y sin embargo diríase que pertenecían al otro de la Almudayna, sabiendo que vivían en las dos manzanas situadas entre el Estudio general y el convento de Santo Domingo. Nómbrase además entre los complicados á mosén Gaspar Tomás doncel, jurado en *cap* que había sido en 1504, quien tenía su casa en la calle de San Felio esquina al Borne, á Bartolomé Fuster, á Luís Anglada, al notario Martín Terrers, á Matías Nadal, condenados á crecidas multas de 100 y 200 florines, que en 1510 les fueron devueltas de real orden.

combatientes no hubo desgracias, tan armados iban. Aquella noche el asesor y el jurado Carlos Despuig recorrieron la ciudad para calmarla. Todo, con vivas instancias de que viniera, se comunicó de oficio á mosén Juan Aymerich, que no se apresuraba, sea que se hiciese de rogar, sea que aguardase el real mandato; y su llegada á fines de octubre, después de un verano el más angustioso de escasez en que todo el mundo se echaba ya á mendigar como si estuviesen en el corazón del invierno, produjo ovación tan general que, si valen documentos, no hubo grande ó pequeño, amigo ó adversario, que no saliera á recibirle.

Bien quisiera trazar una historia más análoga á la era gloriosa que recorremos, y que participara algo más nuestro insular diminuto reino de las grandezas de la española monarquía; quisiera no haber de limitarme á decir que más de una vez entraron en este puerto de paso para Italia los galeones expedicionarios; que holló este suelo la planta victoriosa del Gran Capitán en 1495 y en 1500, y que la segunda vez en la procesión del *Corpus* se rindió al Rey de reyes su ínclita espada (1); que se tembló aquí durante la empeñada lucha por Nápoles de ver aparecer á cada momento una armada francesa, y que la menor alarma hacía trocar por municiones el dinero no bastante para pan; que para mostrar la lealtad con sus alegrías, ya que no podían con sus facultades, se festejaron espléndidamente los triunfos de Cerinola y del Garellano y lo que de ellos *se esperaba*. Por desgracia constan mejor esas desavenencias, necesidades, conflictos, miserias que tejen el presente relato, que los armamentos, levas de gente, compañías y servicios individuales de que habla Mut tan á menudo, y que hartas veces eran cam-

(1) Así dice una relación coetánea impresa en Valencia, que señalando las fechas del itinerario de Gonzalo de Córdoba marca dicho día por 7 de Junio; pero en aquel año de 1500 fué fiesta de Pentecostés y no de Corpus, que cayó en 18 de Junio.

pañas penales en expiación de delitos. Tan frecuentes como las victorias y las paces fueron los lutos á que hubo de asociarse Mallorca en aquel reinado de continuas sorpresas y mudanzas. En los mismos días en que se congratulaba con el soberano por su restablecimiento y por la mejoría de la reina, por cuya salud con tantas rogativas y procesiones había instado al cielo en aquel estío de 1504 (1), moría la católica Isabel, y á los dos meses cabales, en 25 de Enero siguiente, se le celebraron aquí las exequias en la misma forma que las de su malogrado hijo: en 26 de Octubre de 1506 fueron los de su yerno Felipe el *Hermoso*, un mes antes finado en Burgos. Pero ya por el mes de Enero de este año se habían hecho tres días de luminarias á causa del inesperado casamiento convenido por el rey Fernando con su sobrina Germana de Foix y de la consiguiente paz con Francia; y muy recomendadas debieron venir las manifestaciones de regocijo, cuando de la satisfacción del monarca quiso tomarse pie en el consejo para graduar la importancia de las fiestas respecto de las que se había celebrado en 1492 por la toma de Granada, en que nada se había prevenido de real orden: el recto é independiente criterio de la asamblea comprendió la diferencia que entre unas y otras debía hacerse, creyendo bastante tachar en trescientas libras el gasto que la otra vez ni en ochocientas. Maravillas habríanse improvisado, si en su viaje á Nápoles se detuviera Fernando, según se anunciaba, en este apartado dominio; pero, desmentida la voz, acordósele espontáneamente un donativo de ocho mil libras, que llevó á Barcelona el jurado en jefe Pedro des Catlar para serle pre-

(1) Además de las tres procesiones generales que se hicieron, una con el cuerpo de Sta. Práxedes, otra con la reliquia de la túnica de Cristo y la tercera con la de las tres sagradas espinas, rezábanse en misa mayor y en vísperas ciertas oraciones, á las cuales, oído el toque de campana, se asociaban los fieles arrojándose por las calles y en sus casas. Celebráronse en las iglesias los siete gozos de la Virgen, y al segundo día del devoto ejercicio ya se tuvo noticia de la convalecencia del rey. Esto era á fin de Agosto, y las plegarias por la reina continuaban, no obstante las favorables nuevas, en 22 de Noviembre.

sentado al embarcarse en 4 de Setiembre. Acompañaron al rey en su expedición, dice Mut, hasta veinte caballeros que menciona; de especial mandato ó determinado servicio no consta indicación alguna. La noticia del arribo á Nápoles se festejó en 10 de Diciembre, y en Julio inmediato la del regreso á Valencia.

Gobernaba Aymerich en difíciles circunstancias, y su primer acto á la vuelta había sido sustanciar el proceso de los Sala, el segundo recorrer la isla en diez y seis días, tanto para administrar justicia, como para averiguar la existencia de granos de que sufría tanta penuria la capital. Grandes esperanzas en su rectitud, en su energía, en su celo por la buena inversión de los caudales y alivio de la universidad, habían acabado por poner sus mismos contrarios, escarmentados por los efectos de su ausencia; y si acaso llegó á defraudarlas, no parece al menos que se reprodujeran en algún tiempo los pasados clamores. Verdad es que el sorteo de jurados para el año 1506 se los deparó al gobernador tan á su gusto, que tres de ellos eran los mismos casualmente que en 1502 habían regido con él en completo acuerdo; y ocurrió que, accediendo el rey á la petición de que en adelante se trasladara la extracción de los oficios desde la fiesta de Santa Lucía á la de San Jorge, por la mayor utilidad que creían ver en empezar las jurarías por Mayo que por Enero, fué prorrogado el cargo á los referidos hasta fin de Abril de 1507. La experiencia, mostrando en la mudanza más inconvenientes que ventajas, hizo volver las cosas al primer arreglo, continuando los elegidos de 1507 todo el 1508 por espacio de veinte meses, como por diez y seis lo habían hecho sus antecesores. Otro tanto duró la esterilidad de las cosechas, pudiendo la de 1507 llamarse nula, y para sustituirla totalmente, no para completarla en parte, hubo que acudir á Cataluña y Sicilia, y aun á Nápoles y á Francia con recomendación de la reina Germana. Urgentes hubieron de ser en tiempo de tanta estrechez las obras que se hicieron en la casa consistorial, bien diversas seguramente de las que hoy subsisten, aunque en el propio

sitio del antiquísimo hospital de San Andrés, mejorando su ruinoso aspecto y adornando con pinturas alguna de sus techumbres (1). Obtúvose del soberano la acuñación de moneda por largo tiempo abandonada en nuestra *ceca*, que era ya un montón de escombros, acudiendo á la de ducados de oro y cruzados de plata, y bajando la liga de la menuda destinada para limosnas en la cuaresma. La creación de nuevos censos se limitó á veinte y cinco mil libras, por no legar sobrado gravamen á las generaciones venideras, equilibrándolo con el de las tallas sobre la coetánea.

Siéntese en la vida social mallorquina de entonces y en sus agitaciones más ó menos latentes la ausencia de los preladados, la falta del benéfico calor pastoral que templara con suave influencia la acción harto dura del poder civil. En el siglo xv, todavía menos que en el anterior, residiendo apenas los obispos en la diócesis una tercera parte del tiempo, no tenían ocasión de desplegar en los templos su esplendidez, en el clero su vigilancia, en las calamidades su largueza, en los trastornos su mediación pacificadora: solamente en conferir órdenes podía suplirles algún prelado titular de los que á la sazón abundaban, llamados *de gracia* generalmente. Desde 1499 hallábase en la corte el ilustrísimo Antonio de Rojas, empleado de vez en cuando en algún negocio por sus feligreses, é instado á regresar; trasladado empero á Granada, no fueron más dichosos con su sucesor Diego de Ribera, que envió en 1509 á tomar posesión de la sede, y sin presentarse pasó al cabo de tres años á la de Segovia. Sin morador y sin reparos el palacio episcopal, más bien mancha que ornamento de la ciudad, se caía desmor-

(1) Quizá la del actual archivo general histórico, pintada con escudos de Nuño Sánchez fundador del citado hospital. Hizo las obras de albañilería el maestro Bernardo Armengol, á quien se dió de regalo una subvención de cinco ducados de oro venecianos. Ya en 1407 se había tratado de ampliar el edificio primitivo, adquiriendo la contigua casa de los nobles. Buadella *per fer sala e casa de consell e altres edificis*, la misma acaso que más tarde fué de los Vivot; pero si llegó á realizarse la incorporación, las obras no debieron de ser de importancia.

nado; y no se concibe cómo tratándose en 1511 de la venida del rey Católico, escribiese Ribera que en él se le preparara alojamiento. Por fortuna, aparte de las frecuentes competencias que suscitaba entre autoridades eclesiásticas y seglares el sostén del fuero respectivo, tenía el sentimiento religioso en las clases todas hondas raíces; y si por un lado frailes y monjas, nuevos y antiguos conventos, nunca solían acudir vanamente en sus obras y necesidades á la piedad de los jurados y del consejo, como vemos por aquellos años, mejoradas un tanto las cosechas, de parte de mercenarios, agustinos, carmelitas, jerónimas, por otro se interesaban los gobernantes, tal vez con harta oficiosidad, en el buen orden y sosiego de las comunidades, en pro ó en contra de uno ú otro miembro, con recomendaciones ó denuncias á sus preladados del continente, atendiendo al fruto de las predicaciones, censurando así los escándalos de la relajación como la violencia de las reformas, y llevando con su discreción á tan buen término la fusión entre claustrales y observantes, después de las alternadas expulsiones y destierros que estremecieron en corto tiempo los muros de San Francisco, que en adelante no hubo sino franciscanos, y se remediaron con las excisiones de la regla los quebrantos del edificio.

Con gloriosos auspicios se inauguró el 1510. El 1.º de Enero hízose á la vela desde Ibiza la armada que iba sobre Bugía al mando de Pedro Navarro, y en 15 escribía ya el valiente conde á los jurados de Mallorca la toma de la ciudad sarracena, pidiéndoles vituallas y trescientos hombres para trabajar en la fortificación, que le fueron mandados á la vuelta con harina, bizcochos y carnes por medio del ciudadano Bernardo de Juny, y hasta una campana para la nueva catedral (1), y hasta un

(1) Era una de las dos que tenía el hospital de San Andrés y de consiguiente pequeña, entregada al ya titulado *in partibus* obispo de Bugía, D. Miguel Morro, mallorquín de Inca, ya de años atrás residente en Mallorca, á quien se la prestaron los jurados, como el cabildo varios cálices y ornamentos.

trinitario, fray Antonio Muñoz, en quien la conquista había despertado la vocación de imitar con algo menor riesgo la predicación de Raimundo Lull en aquella bárbara tierra. La invitación empero del conquistador á que fueran á poblarla los mallorquines en número de mil, no creyó prudente aceptarla el consejo por la gran mengua de vecindario sufrida con tantos azotes; y aun obligó el general abatimiento á renunciar á las danzas que en la plaza de Cort y á las justas que en el Borne se preparaban para la próxima pascua, limitándose á las sencillas luminarias con que en Julio anterior se había celebrado la presa de Orán y se celebró después en Setiembre la de Trípoli, debidas todas al mismo adalid. Estos triunfos de Navarro y la obediencia que le rendían Argel, Túnez y Tremecén, aniquilaran en vez de fomentar el comercio de la isla, que antes por privilegio de los pontífices se ejercía directamente con los berberíes de la costa sin traba alguna ni derechos del fisco, si no lo hubiese declarado franco el rey, como acababa de hacer en las cortes generales de Monzón con el de Cataluña. Más inmediata y fatal consecuencia derivó de este hecho de armas para la ciudad; y fué, además de alguna nave cargada de soldadesca que con sus exacciones dilapidaba lo que prescribía reservar la escasez inminente, el contagio importado de África, cuando las circunstancias no permitían someter á cuarentena los buques atestados en el puerto. Emigró desde principios de Mayo la gente principal, y no quedaron dentro de los muros durante el verano sino los proletarios, cuyas subvenciones en pan y dinero no costaban menos que el cuidado de los enfermos y sospechosos repartidos entre Portopí, hospital de Santa Catalina y viña de mosén Cotoner, junto con el salario de facultativos, capellán, guardas y enterradores.

Tan válida corría por el mes de Febrero de 1511 la fama de que, puesto en persona al frente de una decisiva expedición al África, visitaría de paso el augusto monarca su posesión desconocida, que osaron preguntarle su intención los jurados; y

entretanto vacilaba el consejo entre el temor de una improvisa llegada y el de cargar con inútiles y dispendiosos preparativos. Pareció mayor inconveniente el primero, con el deseo de dejar bien puestas á los ojos de la comitiva castellana la lealtad é hidalguía de los isleños, y llegaron á nombrarse mantenedores del torneo proyectado: hasta Junio no se desvaneció por completo la esperanza, y la talla de seis mil libras destinada á costear el solemne recibimiento se invirtió en las corrientes urgencias, una de ellas el *coronaje* de la reina Germána, acerca del cual había regateado largamente la universidad con el procurador real. Parte de lo recaudado se aplicó al hospital general y al de leprosos cuyo número crecía, á obras públicas principalmente de fortificación, á la casa de artillería, á la reparación de las murallas, no sé si por ruinas nuevas ó por las ya denunciadas desde muchos años; y por si no bastaba para advertir á las autoridades de cuán desprevenida de armas y defensa se hallaba la ciudad el atrevimiento de tres naves infieles que aquel verano piratearon impunemente en la bahía, no cesaba el rey de avisarles de la formidable flota de cuarenta galeras que armaba el gran Turco para recuperar á Túnez, y de las complicaciones que pudieran traer en daño de la isla los renovados movimientos de Italia. En ausencia del gobernador reunió su hermano en palacio á la nobleza, y en 3 de Marzo de 1512 se presentó en el consejo exponiendo el peligro é indagando remedios, cuando lo que faltaba eran recursos.

Había recrudecido con saña el litigio del 1477 entre ciudadanos y forenses sobre la rebaja por éstos solicitada en la tercera parte de la cuota total con que habían siempre contribuído, por haber bajado á menos de un tercio su riqueza; á lo cual reponían los otros que en proporción igual á la de las cargas había de disminuirseles la representación, y pedían la supresión del sindicato forense como eterno promovedor de trastornos y rebeliones, proponiendo suplirlo con la creación de un jurado á nombre de las villas para mejor compañerismo con la seisena

que resumía los diversos estamentos de la capital. Diputó la ciudad á la corte dos notables, micer Juanote Gual y Nicolás Quint menor, dispuestos al parecer, como recomendaba eficazmente el soberano, á entrar en arreglo con los enviados payeses, nuestro ya conocido Santandreu (1) y Pablo Casanovas de Inca: pero los jurados, nada equitativos por cierto, no reclamaban sino cumplida victoria á todo trance, quejábanse del desmedido favor que siempre habían hallado sus adversarios en los jueces, y desconfiaban de Aymerich, de su amigo Calcena secretario del rey, y de este mismo, si á expresarlo se atrevieran, viéndole empeñado en que firmaran compromiso para dirimir tan obstinadas disidencias. Así tuvieron que hacerlo, y nombrar seis personas de varias clases para proceder á la estimación general de bienes, sobre que había de fundarse la avenencia, descargando mientras tanto su antigua animosidad contra el gobernador (2), á quien acusan, no sólo por parcial, sino por enfermo de la vista, como si llegara su dolencia á incapacitarle para regir. Los que en 1512 sucedieron, no mucho más afectos á Aymerich, sin embargo de entrar dándose el parabién de la pública tranquilidad, no menos que del favorable temporal de lluvias que se inauguraba, saludan con transporte la primera noticia de que trasladado aquel á baile general de Cataluña, viene á mandarles un aragonés, D. Miguel de Gurrea, de cuya sensatez y virtudes se cuentan grandes cosas, y dan gracias por tal nombramiento al rey y al canciller, y llueven felicitaciones sobre el nombrado; instándole á presentarse antes de partir su antecesor que deja ya vacante el palacio: piden al mismo tiempo ser librados del regente micer Federico Gualbes catalán, y que le reemplace otro más *adoctrinado y temeroso de Dios*, que

(1) Véase atrás año 1505.

(2) Volvía á ser jefe de la juraría en dicho año 1511 el mismo Juan Miró que lo había sido en 1499, mostrándose acérrimo adversario de Aymerich; esta singular acusación es del 26 de Junio.

respete más las franquicias y codicie menos los salarios. Pasóse medio año en esta situación violenta, ausente con frecuencia Aymerich y sustituido por su hermano, en lucha con los jurados á quienes formó proceso por no sé qué palabras, cediendo humillado el puesto, aunque á trueque de otro mejor, al cabo de veinte años de singulares vicisitudes, al vitoreado aragonés (1), de cuya llegada en 22 de Setiembre se pretendía datar, y dató con efecto, una nueva era, aunque bien distinta de la que se esperaba.

Cúpole á la isla aquel verano cabalmente un beneficio del cielo desde tiempo inmemorial no recordado, un sobrante de cosecha muy por cima del consumo ordinario; y aunque en los años consecutivos volvió el déficit, fué con leves diferencias, y no en la espantosa proporción que solía absorber en el acopio de trigos atenciones y caudales. Pudo así tratarse con más desahogo en 1513 de plantear la nueva forma de contribuir entre la ciudad y los pueblos establecida por el real arbitramento de 9 de Febrero del anterior, sustituyendo á la proporción del dos y tercio lo que procediera del avalúo de inmuebles que se estaba practicando; pero no bastaron los más respetables compromisarios para traer las partes á un arreglo sobre si había de fijarse en un cuarto ó en algo menos de un tercio lo que pagaran los forenses, deducidas las posesiones recién adquiridas por los ciudadanos. Transigióse el interminable pleito con una heredera é hija de la Pinós, encomendado desde largos años al celoso lulista Gaspar Calaf: al hospital se le dió nueva organización y ordenanzas en 12 de Diciembre de 1514 (2).

(1) Los aragoneses estaban excluidos de gobernar en Mallorca por un privilegio de Pedro IV dado en 18 de Diciembre de 1344, del cual sacóse copia ocultamente antes de la llegada de Gurrea como título de incapacitación, de lo cual se enojaron los jurados grandemente, no sabiendo á quién atribuirlo: más tarde se apoyaron en dicha orden los agermanados para suspender al virrey.

(2) Háblase en ellas ya de *senyoras sent acapte per la ciutat per la vida dels pobres*, de un *baciner* por cada una de las seis parroquias, de un presbítero instituido por mosén Jaime Juan Sa-fortesa *per llegir las pasias* (pasión de Cristo,

Insistía el rey en proceder á una cabrevación completa de sus caballerías, feudos y alodios; y temerosa la universidad del rigor en la investigación y examen de títulos que se exigieran, cuidó de estipular en la corte por medio del distinguido canónigo Gregorio Genovard la forma de hacerlo al tenor de los capítulos que en Burgos se publicaron á 30 de Junio de 1515, ofreciendo un regalo de mil quinientos ducados de oro para compensar al patrimonio real sus quebrantos. Apurada por las vejaciones marítimas de los corsarios, no sólo infieles y turcos, sino también franceses, cuyos daños en breve período subieron á veinte mil libras, decidióse á fabricar una galera, en vista de la gran nave que, con honores de galera casi, se habían animado á improvisar con sus humildes medios los pescadores, siendo por otra parte tan inferior el coste de ella cuanto superior su utilidad é importancia á la de dos embarcaciones regulares. El soberano, que no cesaba de promover y recomendar tales armamentos, se proponía más, á saber, que en la sometida tierra de Argel emprendiera Mallorca la erección y sostenimiento de una fortaleza que resguardara los mares y acabara con la piratería: pero el caballero Nicolás de Quint, ejercitado en aquellas campañas y encargado de exponer el proyecto, hubo de confesar en pleno consejo, reunido contra su dictamen, que era ruinoso é impracticable para las extenuadas fuerzas del reino.

Sin embargo, en la hora del peligro no faltaron al llamamiento los mallorquines. El temible Aroudj Barbaroja, no tanto como después su hermano, ocupó por sorpresa en el verano de 1515 uno de los dos castillos de Bugía y tenía el otro sitiado, mientras se hacía desde aquí á la vela en 15 de Agosto

quizá en el sentido de preces piadosas; *e recordar las cosas de l' anima als malalls quant stan al pas de la mort*, de una mujer nombrada *mare dels infants* y otra *mare de las oradas* ó locas. En 7 del propio mes y año aprobó el rey en León la incorporación de los productos y rentas de todos los hospitales unidos.

una flota con gran número de caballeros y de hombres de todos estamentos hasta número de tres mil, equipados á expensas propias, con el virrey Gurrea al frente; cuya aparición de pronto dió aliento á los sitiados y suspendió las hostilidades del enemigo. Volvió éste al ataque con aumento de morisma, y prolongóse tres meses el cerco, habiendo logrado meterse dentro los auxiliares y desbaratar con sus salidas las trincheras de los turcos y enclavarles la artillería. Barbaroja abandonó su conquista, y regresaron, no todos, á la isla nuestros expedicionarios, dejando asegurado por entonces con su esfuerzo y su sangre sobre la costa berberisca aquel glorioso mojón de España, punto de partida para dilatarse sobre el continente africano. Su mantenimiento y el de Argel, donde en la isla frontera á la población se llevó á efecto aquella fortaleza de cuya realización desconfiaba Quint y de la cual fué en seguida capitán, costó á Mallorca increíbles privaciones y sacrificios, como que para abastecer de víveres ambos puntos vivían á veces los naturales *de lo que á bestias apenas cuadra*: armas y municiones y recursos se les habían agotado, expuestos á la venganza del que viniera á buscarles en su casa propia, hasta el punto de que á los incesantes clamores y demandas de la guarnición de Argel, que sometida á estrecha incomunicación y diarias escaramuzas, pedía hombres, espingardas, aceite y aun agua, no podía ya atender la madre patria conforme á sus entrañables sentimientos. Retiróse el alcaide Quint de aquella lucha, insostenible cual ya predijo, en Octubre de 1516 con gran tropa de judíos, que caída Argel en poder de Barbaroja, hubieron de refugiarse á dicha fuerza del Peñón donde no les permitía detenerse la estrechez, y para darles aquí temporal asilo, salvándoles del peligro en que su adhesión á España les había puesto, hubo que solicitar dispensa del decreto referente á la general y perpetua expulsión de su raza (1).

(1) La representación de los jurados al Deán de Lovaina micer Adriano se li-